

ANUNCIO

Los aspirantes que hayan superado la fase de oposición en la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión, de forma interina, de una plaza de **Monitor Juvenil**, deberán remitir la documentación acreditativa de los méritos alegados e incluidos en la relación que aportaron junto con su solicitud, al correo convocatorias@ayto-alcorcon.es

El plazo para enviar el correo con dicha documentación será de 10 días hábiles, **desde el 28 de febrero de 2022 al 11 de marzo de 2022**, ambos inclusive.

LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS